77

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 9444 -

"POR EL QUE SE NOMBRA A LA SRTA. DORA CORVALAN, EN EL CARGO DE FUNC. B-10, EN REEMPLAZO DEL SR. ANTONIO ACUÑA DIAZ, QUIEN RENUNCIO".-

---

ASUNCION, 11 de Enero de 1950.-

Form. A—2

Nº 635.-

VISTA : la nota A.Nº 19, de fecha 5 de Enero del año en curso, elevada por el Departamento de Tierras y Colonización al Ministerio de Economía, proponiendo el nombramiento de la Srta. Dora Corvalán, en el cargo de Func. B-10, en reemplazo del Sr. Antonio Acuña Díaz, quien renunció;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a la Srta. Dora Corvalán, en el cargo de Func. B-10, del Departamento de Tierras y Colonización, en reemplazo del Sr. Antonio Acuña Díaz, quien renunció con antigüedad del 5 de Enero del presente año.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Fabio da Silva

Chaves

11-1-50.